

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 aña.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM 7393.

MADRID, MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ

CERCA DE LA CASTELLANA.  
Se vende una magnífica, de ochenta y seis mil pies, perfectamente esplanada y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.  
Informarán en la calle Mayor, número 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

## VINOS.

A. L. DE SAN ROMÁN.  
Especialidad en vinos de mesa.  
Burdeos, champagnos, licorosos, etc.  
Jerez del Excmo, s. flor marqués de la mesa, y los llamados blancos del Sr. Bayo.  
Carrera de San Jerónimo, 5.

## LOTERÍA DE LA HABANA.

Prom. ó mayor 20 millones.—Se venden billetes á 4000 rs.; vigesimo á 200. Sevilla, número 41, La Guerrabeta.

CARBÓN CANUTILLO ENCINA A DOMICILIO. Justa, 9, y barrio de Salamanca, calle d' Lagasca, quintal 22 rs., arroba 6. Cok á 12 rs. quintal.

## BASCULAS

para pesar indistintamente kilogramos ó libras. En el almacén de ferreteria de la calle de Espartero, 9, se han recibido de las mejores, de madera y de hierro, habiendo una que alcanza á 1400 kilogramos, que no necesita pesas.

TRANSPORTES PARA JAÉN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.  
TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE MARZO.  
La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**Gracia y Justicia.**—Real órden disponiendo que los registradores de la propiedad desempeñen en cada partido el cargo de promotor fiscal siempre que se carezca de propietario y sustituto y de abogados que puedan servirlo.  
—Ord. habiéndose á D. Eladio Magallanes

registrador de la propiedad de Valencia de Alcántara.  
**Fomento.**—Real orden aclarando el artículo 23 del reglamento de 9 de abril de 1877 sobre opositores no catedráticos.  
—Otra disponiendo que se admitan á cotización y se comprendan en el lugar correspondiente del *Boletín de la Bolsa* de esta corte las obligaciones del Tesoro sobre productos de aduanas.  
**Ultramar.**—Real orden encargando á los gobernadores generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas eviten en cuanto sea posible los anticipos de la licencia para la Península.

**Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

**Paris, 19.**  
Tiene verdadera importancia el movimiento político que actualmente desarrollan las potencias en la cuestión de Oriente y según se desprende de la actitud adoptada por Inglaterra, trata de captarse el apoyo y la confianza de Dinamarca.  
Ig. al objeto se propone Rusia con Suecia habiendo comenzado oficialmente los trabajos preliminares para conseguir su plan.

**Viena, 19.**  
Rusia avanza sus tropas sobre el Bósforo á pesar de la fuerte oposición de que es objeto esta medida y de las complicaciones que hará nacer según opinión general.  
El gobierno inglés refuerza más sus escuadras en el Mediterráneo y activa el envío de nuevos buques.

**Londres, 19.**  
Las tropas austríacas hacen movimientos de concentración conforme con la actitud y declaraciones del Austria en la cuestión turco-rusa.

**Paris, 19.**  
Rusia ha enviado un ultimatum á la Rumania á propósito de la actitud adoptada por el príncipe Carlos y por las disposiciones tomadas por su gobierno para reunir el ejército de dicho principado en dos grandes campamentos.  
La agitación es muy grande y no sería extraño que se produjera una colisión entre rusos y rumanos.—Centro telegrafico.

**Nueva-York, 19.**  
Según informes de Puerto-Príncipe (Haití), los insurrectos, durante la ausencia del presidente, se apoderaron de algunos buques de guerra.  
Los demás buques que permanecieron fieles á la causa del presidente, comenzaron el bombardeo contra los buques insurrectos.

**Roma, 19.**  
El ministro plenipotenciario de Portugal en la corte del rey de Italia, y el señor Depretis, han firmado hoy el convenio re-

lativo á la extradición de criminales entre Italia y Portugal.  
**Nueva-York, 19.**  
Se confirma el rumor de haber estallado una insurrección en Puerto-Príncipe (Haití).  
Se habla de varios incendios llevados á cabo por los insurrectos.

**Versalles, 19.**  
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—A pesar de la oposición de los diputados del mediodía, atacando el proyecto como perjudicial á los intereses vicultores, la Cámara aprueba el convenio comercial con España por 248 votos contra 138.  
**Viena, 19.**  
La delegación húngara ha votado por unanimidad un crédito de 60 millones.

**Londres, 19.**  
CAMARA DE LOS COMUNES.—El señor Booth, contestando á sir Robert Peel, dice que el señor Northcote ha oспuesto recientemente las condiciones con las cuales Inglaterra se sitúa al Congreso.  
Si estas condiciones son aceptadas, es probable que el Congreso se reuna el 31 de marzo.  
El señor Northcote declara que aun no se ha recibido el texto de las condiciones estipuladas para la celebración de la paz.—Fabra.

**Paris 19.**  
La bolsa cerró:  
3 por 100 francés, á 73-15.  
3 por 100 id., á 109-33.  
Exterior español, á 13 7/8 (bolsin 12 1/2 y 16).  
Interior id., á 00 (bolsin, 19-1/16).  
Amortizable, á 29 3/4 (bolsin, 00).  
Consolidados ingleses, á 98 1/8.

Añoche recibimos el siguiente TELEGRAMA:

**Valencia, 19.**  
Se ha inaugurado, con asistencia del gobernador de la provincia y gran concurrencia, la estación agronomica fundada por la sociedad valenciana de agricultura en el jardín de aclimatación. Es el primer establecimiento de España de esta índole, creado por iniciativa particular.

A pesar de lo que han dicho algunos periódicos sobre el viaje de S. M. y su alteza la princesa de Asturias á Sevilla, no es cierto dicho viaje y la S. M. Santa la pasará á la corte en Madrid.

Han sido agraciados por S. M. el rey con la cruz de Carlos III, los señores D. Joaquin Fernandez y Gutierrez y el joven abogado D. José de Sabater y Fernandez.

El catedrático de la universidad Central Sr. Salvá publica en la *Revista Europea* un curioso estudio jurídico sobre el suicidio. En él examina la legislación de varios pueblos antiguos y modernos, el juicio formulado por muchos escritores nacionales y extranjeros y los medios para impedir la consumación de un delito penado por las leyes y anatematizado por la religión.  
El docto profesor propone con este motivo la siguiente reforma en el Código penal:  
«Art. 421. El cuerpo del suicida será enterrado sin honores fúnebres; no será permitido poner inscripciones, ni lenguaje alguno de expresión de su nombre, ni de los actos de su vida, en su sepulcro.  
Si hubiere testado, se tendrá por nulo y no producirá efectos legales su testamento.  
Art. 422. La tentativa de suicidio se castigará con la pena de arresto mayor.  
A los reos de este delito frustrado se les impondrá la de prisión correccional en su grado mínimo.»

Esta proyectada reforma del Sr. Salvá dará lugar á controversia en la prensa.  
Tenemos noticias de que el gobierno no cree posible suprimir el descuento á las clases activas y pasivas, como pide y solicita nuestro estimado colega el *Conservador*.

El Sr. Sagasta ha presentado á la mesa del Congreso una instancia de los maestros de obras, en la que piden á las Cortes se incluya en el proyecto de ley sobre instrucción pública como carrera profesional dependiente de la real academia de Bellas Artes la profesión de maestros de obras, como estaba anteriormente.  
El conde de Hatzfeldt, ministro de Alemania, ha celebrado en el salón de ministros del Congreso una larga conferencia con el Sr. Silvela, ministro de Estado, ocupándose del tratado de comercio pendiente entre España y Alemania.

El viernes próximo dará principio en el Congreso la discusión del dictamen de la comision de instrucción pública.  
Los diputados Sres. Azcárraga y Seldevilla han suscrito una proposición de

ley pidiendo la reforma del reglamento del Congreso en varios puntos; uno de ellos sobre eleccion de vicepresidentes y duracion de la mesa.

La *Epoca* dice que no ha ofrecido interés la discusión de la ley de imprenta en el Senado, y que la mejor ley es la prudencia de los escritores. Conformes.

El obispo de Almería se ha dirigido al gobierno implorando clemencia para los pescadores complicados en los sucesos de aquella capital, fundándose en que la falta de recursos y el hambre fueron los móviles que los impulsaron.

En la provincia de Guipúzcoa, según telegramas de ayer, han ingresado 400 mozos y en la de Vizcaya 80.

El ex-ministro D. Fernando Alvarez tomará parte en los debates de la ley de instrucción pública, sobre todo en la base 8.ª, que se refiere á la educación religiosa de los no católicos, y dice asi:

«No serán examinados de religion los que la profesen distinta de la del Estado, previa declaracion propia si fuesen mayores de edad, ó de sus padres ó guardadores si estuvieran en su menor edad.»

Ha llegado á Madrid para asuntos importantes relacionados con la actual situación de Cataluña, D. Modesto Riera, procurador de la audiencia de Barcelona.

Hoy ha llegado á Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Los periódicos de oposición han publicado la noticia de que el director de un periódico importante saldrá en breve de Madrid, y durante su ausencia embaixará de actitud el colega.  
La *Epoca* parece que recoge la alusion y dice:

«El periódico y la persona dejan á otros la fácil satisfaccion de obedecer á miras egoistas, bastando á ambos, así nos parece al menos la seguridad de que, correspondidos ó no, que eso no influye para nada en su actitud, han cumplido siempre con su deber honorada y consecuentemente.»

Mad. de Flamarande. No es la pregunto, no me la dirás, pero vos conocéis mi secreto; he querido mucho á Mr. de Salcedo, le quiero hoy con afecto más tranquilo aunque no ménos acredo. No quiero saber si el afecto de Mad. de Flamarande hacia Salcedo es pasion ó reconocimiento, pero al verla desolada ante la idea de vivir separada de su hijo mayor, me ha ocurrido el único medio de que viva reunida con sus dos hijos sin dejar de ser irrochable á los ojos del mundo y a los de Rogelio. ¡Este medio no lo adivináis?  
—Si señora, el matrimonio dentro de uno ó dos años, de la condesa viuda de Flamarande madre de Rogelio y Mr. de Salcedo padre adoptivo de Gaston.  
—Precisamente: con esta combinacion el mundo nada tendria que decir; los dos jóvenes podrian conocerse y amarse; su madre los veria á todas horas y daria el nombre de hijo adoptivo á Gaston, que seria el único que no se enganara, puesto que la conoce y la quiere. Pero lo conozco bien; aprobará cuanto ponga á su madre al abrigo de toda sospecha y renunciará á sus derechos.  
—Después de un momento de reflexion, respondí á Mad. de Monteparre que su idea era excelente; pero como no hay solucion posible que no tenga su parte débil, la suya no remediaba el peligro de la reivindicacion de Gaston. El conoce á su madre, él podia querer un dia reclamar su posicion, su fortuna.  
—Puede hacerse creer que ha nacido de unos amores anteriores al matrimonio, y al adoptarlo, el marqués le hará renunciar á esa eventualidad.  
—Entonces, señora, vuestra idea es excelente, y la daré completamente mi aprobacion si la señora desistiese de la eleccion que le habeis hecho tomar hoy.  
—¿Y por qué esa restriccion, Carlos? Mi idea no será buena de todos modos?  
—No en absoluto. Un matrimonio con el hombre acusado, con razon ó sin ella, por el marido...  
—¡Oh! el marido... ¡Dios le tenga en su gloria!—dijo vivamente la baronesa.—En cuanto á mí...  
—Atravesábamos en aquel momento por la capilla, porque nos habian cerrado la puerta del estable y tuvimos que retroceder para atravesar por la capilla que debia tener abierta la comunicacion con el patio á causa de quedarse toda aquella noche velando el sacerdote. Al pasar por delante del catafalco, iluminado por los cirios, Mad. de Monteparre que iba á ultrajar al difunto, poseida de vago terror se asió á mi brazo como si la sombra del conde de Flamarande

se interpusiera á reconvenirla por la ofensa que estaba á punto de dirigirle, y yo me ostromeceí á mi vez, no porque temiera que mi señor se levantase de su tumba á pedirme ninguna cuenta, sino porque observé que el sacerdote no era solo á velar el cadáver. A corta distancia, arrodillado sobre la sepultura de Gaston el pastor, el Gaston actual estaba con la cabeza escondida entre ambas manos en actitud del hombre que llora ó que medita.  
—¿Es ese?—dijo á la baronesa ya en el umbral de la puerta de salida.  
—¿Quién?—me dijo la baronesa.  
—Gaston! no le he visto desde hace muchos años; pero juraría que es él.  
—No he reparado más que al sacerdote, pero no debe ser él, está en el Refugio.  
—El Refugio está bien cerca, sobre todo por el subterráneo.  
—¡Ah! ¿tambien sabeis eso? ¡Pero á qué habia de venir aquí Gaston?  
—¿Quién sabe! La señora baronesa no conoce la leyenda del pastor Gaston?  
—Perfectamente. Está haric ligada á nuestros personajes para ignorarla.  
—Pues bien, quien sabe si el nuevo Gaston, que á diferencia del antiguo, sobrevivió á su padre; vendrá á preguntar al cadáver: «¿Soy tu hijo?»  
—Es decir, que entonces conocerá toda su historia? Esto cambiaria completamente mis planes. ¿Cómo averiguarlo?  
—Yo lo sabré. Pero necesario ante todo saber que es él, que no me equivoco.  
La baronesa oprimió mi brazo, el desenocho se levantaba y venia hacia nosotros, pasó, y al reflejo de los cirios, la baronesa le reconoció perfectamente; era Gaston.  
—Seguido, tratad de hacerle hablar, yo me retiro, quizá me echan de menos; arrancad á ese niño su secreto, y mañana concertaremos lo mejor.

VI.

La baronesa se retiró á su cuarto y yo traté de dar alcance á Gaston, sin esperanza de conseguirlo seguro de que él se encontraba por el *espelunco*; pero yo habia contado sin el amor. Tomé hacia la poterna donde le aguardaba mi ahijada Carlota, y yo deslizándome en la oscuridad pude escuchar este diálogo:  
—¿Al fin estás aquí, qué inquieta me tenias! ¿Hasta cuándo te va hacer Mr. Alfonso vivir en el Refugio? ¿Qué hay de nuevo?  
—Nada, Ni Mr. Alfonso tiene otro objeto que dejar aquí, más localidad para los forasteros. No creas que me ha prohibido salir de la casa; pero escuchay no te aflijas mas; nuestros asuntos ván muy bien, Carlota mía.

gello tendrá en su madre fe como la tiene el hijo.  
—Verdad es que la señora condesa puede confiar más en su ternura que en la de Mr. Gaston.  
—No digo eso. Pero Gaston no me conoce más que por el instinto de su corazon, mientras que el otro me conoce como á si mismo. No se ha separado de mí, lo he criado yo misma, he velado á su lado constantemente, he sido para él la Providencia, la existencia misma... él y yo somos una misma persona y cuando yo le diga: «Tu padre que era un ser original, ha querido criar á su hijo primogenito en el campo», no me preguntará más y adorará á su hermano como le adoro yo. No temo en ese concepto ningún pesar.  
—Cierto, pero Rogelio es muy niño, á esta edad las pasiones nos arrastran, nos ciegan, y acostumbrado á figurar solo en el mundo, el reparto inesperado de su nombre y de sus bienes puede producirle algun pesar.  
—No lo esperéis, Carlos, yo por el contrario temo que esta gran fortuna solo para Rogelio aumente los peligros que le rodean; que sea algo ménos rico y hará más locuras; pero no es eso lo principal. Vos pareceis solo ocuparos de Rogelio y no os preocupo por él, pero ¿nos perdonará Gaston que le hayamos privado de un estado civil? En fin, Mr. de Salcedo decidirá lo que juzgue oportuno, y yo os tendré al corriente de todo y consultaré vuestra opinion que es para mí de grandísimo valor.  
Yo no esperaba que Rogelio pudiese llegar hasta el día siguiente. En cambio madama de Monteparre, que habia sido avisada por telégrafo, estaba ya en el castillo y salió á recibirnos con los Michelin y Ambrosio; pero ni Gaston, ni Salcedo, ni Rogelio estaban allí.  
Se habia preparado el torreón para las señoras y sus camareras, habiendo allí buenos muebles y excelentes lechos, que reconoci al punto, por haberlos visto en el Refugio. Sin duda Mr. de Salcedo habia cuidado de todos los preparativos y se habia levantado en la capilla un catafalco para recordar el ataud. El cura de San Julian le aguardaba ya revestido, aunque los funerales no debieran tener lugar hasta el día siguiente; pero así estaba ya todo dispuesto y preparado, y Mr. de Salcedo hacia á su rival los honores del santuario de sus antepasados.  
Cuando se dejó instalado el féretro acudió á la invitacion de los Michelin, que no querian sentarse á la mesa sin mí, y me presentaron ya oficialmente á Carlota, á quien yo habia aperebido ya, pero que vino á

abrazarme llamándome padrino. Era una criatura angelical y que no carecia de distincion, con su traje camposino de luto, y me conmovió la idea de hacerla dichosa ya que detenia á Gaston con sus encantos en medio de aquellas montañas.  
En breves pude convencerme de que nadie conocia el origen del niño mas que Ambrosio Ivoiné, que lo sabia todo y lo callaba. A pesar de su gran habilidad, yo conocí en su acogida cordial que no sospechaba mi ocurrencia al Refugio. Teniamos todas aquellas gentes, como Mad. de Flamarande, por el más leal y el más delicado de los hombres, convencidome en breve de que Mr. de Salcedo y Mad. de Monteparre tenian de mí la misma opinion. Aquella noche, fumando Ambrosio conmigo en el jardín, me puso al corriente de la situacion, en estos términos:  
—Cuando os reconocí hace ya tiempo en la *Violata*, disfrazado, que traiais al niño, me figure que ocultabais algun secreto delo de vuestro amo, y que aquel niño lo portaba, sin que lo sospechase su mujer; pero después, cuando las pesquisas de Mr. Alfonso me hicieron ir á Sévines, comprendí por qué habiais tenido tanto disgusto al dejar aquí al niño, que os obligó á estar malo. Durante vuestra fiebre me dijisteis vuestro secreto, unas veces creyendo hablar con el señor conde, otras con la señora condesa... y deciais: «Es vuestro hijo, no le mateis! ¡la señora es inocente! ¡yo me le llevaré lejos, muy lejos...!» y cuando creiais hablar con la señora, le ofreciais devolvérselo un dia. Si entonces no os dije todo esto y os obligué á hablar claro respecto del niño, fué por no crearos conflictos con vuestro señor, y porque creia más seguro al niño cuanto más ignorado estuviese.  
Pregunté entonces á Ambrosio que opinaba de los amores del niño con Carlota, y me dijo:  
—¿Cómo sabeis eso?  
—Por la señora, que me lo ha dicho.  
—Creo que ese negocio costará algun disgusto. Esperanza ama á Carlota con un amor que no es general; la ama, desde pequeño, se han criado alimentando ese amor y sin pensar que en ello hubiera mal ninguno; pero hoy que Esperanza va á ser el conde de Flamarande, no le dejarán casar con Carlota, y Michelin que no los dejó casar la primera vez que los muchachos de hablaron de este asunto, creo que tendrá motivos para arrepentirse.  
—¿Estais seguro de que la señora condesa no consentirá?  
—La señora condesa es una santa; ¡pero y el hermano! ¿eso joven que no conoce á su hermano ni querrá admitir como pa-



la sangría en las enfermedades del aparato genital de la mujer.

Esta noche se reúne la sociedad Económica Matritense para discutir el dictamen relativo al proyecto del Sr. Marcarín sobre el museo de arte antiguo.

Aunque con escasa concurrencia, cada noche son mas aplaudidos los artistas que componen la compañía lirico-italiana que dirigen los Sres. Maurici y Piccini.

Mañana jueves se dará en el teatro Real la última representación en que tomará parte el primer tenor Sr. Gavarre.

Hoy que las cuestiones arancelarias de nuestro país son motivo de controversia, creemos oportuno publicar el estado de la recaudación que ha tenido la renta de aduanas en los últimos veinte años.

Table with 2 columns: AÑOS and RS. VN. showing tax revenue from 1857 to 1877.

Lo que induce á creer que la recaudación pasará este año de 300 millones de reales.

- (1) Seis primeros meses.
(2) Ocho primeros meses.

BOLSA.-COT. OFICL. 20 DE MARZO. Table with 4 columns: Fondos públicos, Últimos precios, Alza, Baja.

DESCUENTOS.—Cuponos 5 y unc. 70/100. Id. 1.º de julio 68/100.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 42/65.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 20 DE MARZO.

La comisión de los diputados catalanes encargada de estudiar la reclamación de los navieros...

Aun cuando el gobierno desea mucha libertad y gran controversia en los debates que tengan lugar sobre los proyectos relacionados con el crédito público...

puestas a los proyectos que ha presentado.

Hoy se ha reunido en pleno el consejo de Estado, habiendo despachado siete autorizaciones para procesar á empleados de Ultramar...

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad de Valencia de Alcántara...

Ha fallecido el registrador de la propiedad de Sueca.

Ya se ha publicado el primer tomo de las Obras de Leibnitz con que aumenta su ya notable Biblioteca filosófica la casa editorial de Medina.

Por el correo interior de ayer se repartieron 6393 tarjetas de felicitación de días, seguramente.

Hoy han terminado las elecciones por el distrito de Jaca...

El trayecto del ferro-carril de Vigo á Tuy se ha puesto en explotación...

Ha regresado á esta corte el diputado D. Antonio Cantero.

Se ha dicho hoy en Madrid que el juzgado había puesto en libertad al presunto autor del atentado...

Ayer ha sido leído por el Sr. Ayala, en el teatro Español, el acto tercero de su comedia Conscuelo.

Los autores de la proposición de ley pidiendo la reforma del reglamento del Congreso, en los artículos que se refieren á la elección de vice-presidentes...

Dicha proposición la han presentado sin conocimiento del gobierno...

La minoría constitucional ha presentado á la mesa del Senado una proposición de voto de censura al gobierno...

La proposición la suscriben, entre otros señores, los Sres. Montejo, Maluquer, Fernandez de la Hoz y Valera.

Es probable que en la sesión de mañana del Senado, tarde en el debate sobre la cuestión del Supremo de la Guerra...

Si la proposición de censura presentada por los senadores constitucionales llega á votarse...

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 20 á las tres menos veinte minutos...

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la GUERRA anuncia que está dispuesto á contestar á la interpelación del Sr. Pelayo Cuesta.

El Sr. PELAYO CUESTA hace la historia de lo ocurrido en la Habana...

Da lectura del telegrama del presidente del Consejo de ministros...

Dice que este cuerpo faltó á su deber al comunicar al gobierno las razones que había tenido para la acordada...

En concepto del orador, cuando falta una autoridad en algun asunto...

El señor ministro de la GUERRA dice que el gobierno estaba facultado para proceder como lo hizo con el consejo Supremo de la Guerra...

El señor ministro de ESTADO hace uso de la palabra para rebatir los argumentos del Sr. Pelayo Cuesta...

Dice que el consejo Supremo de la Guerra obró mal en la cuestión que se debate, desde el momento que los decretos de 19 y 21 de julio de 1875...

El Sr. GAMAZO ruega á la comisión modifique el art. 32 en términos que fijen su verdadero y propio sentido.

El Sr. AURIOLES manifiesta que la comisión no tiene inconveniente alguno en aceptar la modificación indicada...

El Sr. BUGALLAL ruega á la comisión que restablezca el sentido que la práctica aconseja.

Se aprueban sin discusión los artículos 32 y 33.

El Sr. ISASA apoya una enmienda al artículo 31.

El Sr. VIBRA reproduce una proposición solicitando una pensión para la viuda del general Castañeda.

El Sr. VIVAR hace preguntas al ministro de Ultramar sobre el empréstito cubano.

El señor ministro de HACIENDA contesta que vendrán á la Cámara los datos referentes al empréstito.

El general SALAMANCA pide al ministro de la Gobernación que venga al Congreso el expediente promovido por don Francisco Lombart...

Ruega al ministro de la Guerra que vengán lo antes posible los datos que tiene pedidos sobre justicia militar...

El Sr. MÚÑIZ dice que hace días corre el rumor de que D. Carlos, el pretendiente á la corona de España...

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que el gobierno no tiene la menor noticia de que el pretendiente, que tanta sangre de inocentes ha hecho derramar...

En periódicos extranjeros, dice, he leído recientemente que está dispuesto á volver al campo...

El ministro de la GUERRA anuncia que está dispuesto á contestar á la interpelación del Sr. Pelayo Cuesta.

Rascón piden notas al gobierno sobre asuntos administrativos.

El Sr. MARTIN VEÑA defiende su enmienda al proyecto de ley sobre casación civil.

Sostiene que el procedimiento judicial en todos sus ramos debe abreviarse por conveniencia para la administración de justicia...

El Sr. MARTIN VEÑA retira su enmienda, y se aprueba el artículo.

Suprimido el art. 17 del proyecto, por reformas y aclaraciones, varia la numeración, y quedan aprobados el art. 17, antes 18, el 18, 19 y 20...

El Sr. ISASA apoya una enmienda al 29, antes 30.

El Sr. AURIOLES contesta al Sr. Isasa, que contorne la comisión con este señor diputado en la doctrina que espuso para la supresión del artículo...

El Sr. VALLABRO pide la palabra en contra del artículo.

El Sr. GROIZARD usa de la palabra en contra del artículo 31, después de un ligero debate sostenido por los Sres. Groizard y Danvila.

El Sr. GAMAZO ruega á la comisión modifique el art. 32 en términos que fijen su verdadero y propio sentido.

El Sr. AURIOLES manifiesta que la comisión no tiene inconveniente alguno en aceptar la modificación indicada...

El Sr. BUGALLAL ruega á la comisión que restablezca el sentido que la práctica aconseja.

Se aprueban sin discusión los artículos 32 y 33.

El Sr. ISASA apoya una enmienda al artículo 31.

El Sr. VIVAR reproduce una proposición solicitando una pensión para la viuda del general Castañeda.

El Sr. VIVAR hace preguntas al ministro de Ultramar sobre el empréstito cubano.

El señor ministro de HACIENDA contesta que vendrán á la Cámara los datos referentes al empréstito.

El general SALAMANCA pide al ministro de la Gobernación que venga al Congreso el expediente promovido por don Francisco Lombart...

Ruega al ministro de la Guerra que vengán lo antes posible los datos que tiene pedidos sobre justicia militar...

El Sr. MÚÑIZ dice que hace días corre el rumor de que D. Carlos, el pretendiente á la corona de España...

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que el gobierno no tiene la menor noticia de que el pretendiente, que tanta sangre de inocentes ha hecho derramar...

En periódicos extranjeros, dice, he leído recientemente que está dispuesto á volver al campo...

El portero principal de la casa palacio del señor marqués de Mudeja, que había sido puesto en libertad por el juzgado á los dos días de prestar su primera declaración...

Mañana se dará cuenta al Congreso del dictamen del acta de Sevilla y se discutirá pasado mañana viernes.

El debate que suscitará la discusión de esta acta promete ser interesante.

Hoy han regresado de Cartagena los Sres. Cos-Gayon, Lopez Gisbert y Roge, que en representación de la administración fueron á dicha ciudad con objeto de trazar la nueva calle que partirá del parque de la ciudad...

Hoy ha sido detenido en la calle de los Mancebos por los agentes de seguridad un hombre con un bulto de ropa que había robado en una habitación de la casa número 5 de la misma calle.

A las dos y cuarto de esta tarde ha zarpado de Santander para la Habana el vapor-correo Santander con la correspondencia y los pasajeros.

La acreditada casa editorial barcelonesa del Sr. Oliveros ha encargado al popular escritor D. Antonio de San Martín un volumen para sus Episodios de la guerra civil, que dicha casa viene publicando con general aceptación.

El vapor correo Alfonso XII, de dos señores A. Lopez y compañía, es el destinado para salir de Cádiz el día 20 del actual para Puerto-Rico y Habana.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Benito obispo y fundador.
Temperatura máxima de ayer 13.8 grados; mínima 0.6 bajo cero.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde se celebrará á San Benito abad con misa mayor y sermón que predicará un distinguido orador...

En las monjas del Sacramento se celebrará al gran San Benito con misa mayor y sermón que predicará D. Isidro Hidalgo...

También se celebrará á San Benito como á su fundador en la iglesia de monjas de San Plácido...

CHERADA.

Descubrimos no importante hizo primera y tercera, y allí del dos y primera encontró raza abundante, dejando aquí la del todo, que es un hombre intemperante.

SOLUCION á la anterior: ALCOBA.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 120 de abono.—T. par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Ena Piller y en la cruz.—La campanilla de los apuros.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Agua pasada. La máquina de hablar inventada por el Sr. Faber.—Las tres rosas.—La partida de ajedrez.—Baile.

NOVEDADES.—8 1/2.—Los pobres de Madrid.—Debut de Mile. Agustini.

ESLAVA.—8 1/2.—El juicio final.—Doña Castilma.—El loco romani.—Nadie es mueru hasta que Dios quiere.

MARTIN.—8.—Moda.—La escala de la vida.—Manzanilla.—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—La favorita del rey.—Los celos de Dalowiff.—El tio Coneto en Turquía.—La piel del diablo.—Belén.—Baile.

CAPELLANES.—Skat ng-Hall, de nueve á doce de la noche.

GRAN FABRICA DE MUEBLES. Única en su clase en España. Doctor Fourquet, 5 y 7, depósito para la venta Alcala, 44, esquina á la calle de Cedameros.

Tercer aniversario DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES SOLER DE VILLALONGA, marquesa del Maestrazgo.

LA BOMBA. Plaza de Santa Cruz, 7, y Esparteros, 22. A LAS SEÑORAS les participamos que se han recibido los grandes surtidos...

GANGA. Un carruaje-ómnibus se vende de lance. Calle de la Sombriería, 14, pral. piso n.º 4.

DON MIGUEL GINESTA Y HARO, encuadernador de cámara de S. M. e impresor, ha fallecido en el real sitio del Escorial el día 19 de marzo de 1878...

CABINETE PARA MATRIMONIO, Lope de Vega, 13 y 14, pta. cuarta.

ALMONEDA DE MUEBLES Silerías de una casa grande. Salina, 19.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, San Vicente, 26, portera.

TRASPASA UN COLEGIO, Alcañal, 11, librería, informaría.

SURMÉ ORIENTAL Cinco grandes descubrimientos para tapar las canas del pelo y la barba en un minuto, sin peligro ni precauciones y con más rápido aprendizaje su aplicación en un segundo.

Las canas de rubio claro y de rubio oscuro y de rubio mixto.

Las canas de castaño.

Las canas de negro.

El pelo de blanco el pelo gris, os deca, pone la cabellera color plata y finge las canas para el teatro.

No siempre las canas son signo de vejez; muchas veces el temor, los arrebatos, el pesar, la desesperación, las pasiones tristes y violentas, han sido causa de su presentación. Los siguientes datos nos lo prueban.

El canoiller, Tomás Moro encaneció en diez y seis horas, cuando le leyeron la sentencia de muerte; el conde de San Valer y Diana de Poitiers, hija de las veinticuatro horas de leer la sentencia, que debían ser decapitados, habían encanecido; la reina María Antonietta, presa en el Temple, es también un caso de canicie.

Un médico naturalista observó que habían encanecido más de tres mil personas jóvenes de ambos sexos, bajo la influencia de las emociones vividas de la época del terror en Francia; pero sea cual fuere el origen, las canas dan al rostro más años de los que se tienen, y el disgusto, consiguiente. Pues bien, en este caso el arte debe acudir a la naturaleza, a cuyo efecto hemos preparado nuestro eficaz e infatigable surme oriental o planta de la India que se vende a 10 rs. caja, que hay para más de catorce meses. Calle de Jardines, núm. 8, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas para los cabellos del inventor L. de Brea y Moreno.

No es líquido, es Crema sólida que no se altera jamás.

AVda. Farmacia de Castro. 4

SANABUJA, FABRICANTE de muebles, Horno de la Plaza, 16, Silerías de todas formas.

UNA SEÑORA DE MUY BUENA educación y recomendaciones antecedentes, desea colocarse de ama o sciora de compañía. Razon, Jacquemetre, 28, portera.

ALMONEDA Y TRASPASO de muebles antiguos y modernos, Prad, 6, portera.

ALMONEDA DE MUEBLES de todo lo de una casa por tres días. Calle del Príncipe, 19, segundo.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Jardines, 21, 3.

ANTONIA DE LA PLAZA; Casada, con el marido enfermo tres años, con cinco hijos, suplica a las buenas almas la favorezcan. Calle de Buena-Visita, núm. 28, cuarto núm. 3, en el patio.

DESDE LA CORREDERA BAJA a la calle de Santa Brigida, se ha perdido en la mañana de hoy un dígit con las iniciales F. S. grabadas; a la persona que lo presente calle del Pez, núm. 28, fabr. cante de pipas, se le dará un buen hallazgo. 4

SE VENDE UN PERRO GRANDE, negro, de San Bernardo legítimo, joven. Santa Isabel, estando, darán ración.

LA CITA, PROVEDOR DE LA REAL CASA, A estilo de Andalucía, Jeréz, Málaga y Manzanilla a 6 reales cuartillo. Única casa en Madrid. Vinos de mesa muy barato. San Felipe Neri, núm. 1.

EMPRESTITO, recibos, facturas, cupones, recibos y papel sociedades, se compran. Puentes, 8, 2.º izq.º

INOSY, LAURENT Y CA, MESON DE PAREDES, 25. Amacen, fábrica y venta de telas pintadas para cortinas de balcones y delanteras de tienda para quitar el sol, clase superior con dibujos. Venta de telas impermeables y saquero en gran escala. Se alquilan los cuartos a razón de 50 rs. cada 100 y por más.

ALMONEDA, Por presentarse su dueño se hace de todos los muebles y enseres de una casa. Los precios son fijos y pueden verse de diez a cuatro en la calle de la Libertad, 27, 2.º

MAS DE CRÍA, LOBO NUMERO 33, 2.º

ARAÑAS.

Surtido de 8 duros a 200, candelabros y objetos para regalos. Preciados, 28.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Preciados, 24, portera.

MA PARA CASA DE LOS SEÑORES. Mayor, 101, portera.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Tragineros, 38.

6 CUARTOS LECHE PURA. Aca le de la Montera esquina a la de San Norberto.

SE VENDEN LOSAS, BATIENTES, basas y pedernal. Embaldosados, 31, escuela Pia.

COSTURERA.-VA A LAS CASAS. San Vicente alta, 6, pral. derecha.

EL QUE HUBIERE ENCONTRADO una perra de presa, pequeña color canela, hocico negro, orejas y cola cortadas, la entregará a su dueño, calle del Arco de Sta. María, 11, cochera, y se lo gratificará.

UNA SRA. GEDE SALA Y ALCOBA. Olivo, 3, plateria.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO bien anueblado. Pavia, 4, portera.

AGUA PURGANTE FERRUGINOSA de la posesion del señor Losarcos en el Escorial; 1 rs. boticas, y Corredera, 14.

SE NECESITA UN LITOGRAFO dibujante a pluma. Silva, 12, litografía, informarán.

Segundo aniversario.

Las misas que se celebren en el día 21 del corriente en la parroquia del Buen-Sucoso y en San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

DOÑA MARIANA ARIZCUM,

VIUDA DE AZPIROZ.

Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

R. I. P.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 21 en las parroquias de San Pedro y de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 21 en las parroquias de San Pedro y de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 21 en las parroquias de San Pedro y de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 21 en las parroquias de San Pedro y de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 21 en las parroquias de San Pedro y de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 21 en las parroquias de San Pedro y de San Justo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON PEDRO MANUEL GONZALEZ DE CASTEJON Y CASTEJON, marqués del Vadillo, falleció el 13 de marzo en esta corte,

R. I. P.

D. GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE HA FALLECIDO a las tres de la madrugada de hoy 20 de marzo de 1878, a la edad de 92 años. R. I. P. El Sr. D. José de Ortueta, demás sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 21, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Luis, acompañando acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Todas las misas que en dicho día se celebren en la mencionada iglesia parroquial, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

TRATADO DE LA TRIBULACION, POR EL P. RIVADENEIRA. Nueva y elegante edición de esta obra clásica (con viñetas y el retrato, en acero, del autor, grabado por Maura) muy a propósito para regalo y premios. 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías. Los pedidos, a D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, núm. 10 duplicado, acompañados de su importe en libranzas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN GUTIERREZ DE LA CONCHA. Todas las misas que mañana 21 del actual se celebren en las iglesias de las Calatravas y San Pascual, serán aplicadas como sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Farmacéutico, está en dicias. El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padecerá, se deteriora, la cara se pone pálida, el espíritu desaparece y la sangre pierde el color rojo que le es propio. El FOSFATO DE HIERRO de Lerás, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los catambres y los irones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

COMPANIA ANONIMA DE LAS NEVERAS DEL GUADARRAMA No habiendo sido admitidas las proposiciones presentadas en la subasta del día 13 del corriente para el variado de pozos en la Cañada, tendrá lugar otra el día 23, con mejora de precios, a la 1 de la tarde. Pliego de condiciones. Madrid, Olózaga, 3 y 7, segundo. De 10 a 4 de la tarde.—El administrador delegado, Simon Saura.

INGA DE LA INDIA de GRIGNAULT Y CA, Farmacéuticos en París. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza y otros afecciones sin acción tónica y antinerviosa tal, sobre las mucosas, que cura infaliblemente la Disenteria y las Diarreas que preceden siempre al cólera y a la colerina. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

HIELO a UN centesimo el kilogramo Con las Máquinas sistema RAOUL PICTET y CA, Constructores (S.G.D.G.) 29, CALLE GRIGNON, PARIS. Madrid: R. G. CANTALAPIEDRA, Agencia, 17, Alcala. Se garantiza la producción. ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

RELOJERIA DE IBO ESPARZA. Los mejores relojes para bolsillo que se venden en España, teniendo en cuenta el precio de los mismos, son los que hay en este establecimiento, donde la garantía es verdadera de uno a tres años. Precios durante la liquidación: desde 90 a 9000 rs. 33, MONTERA, 33. GYMNASIO ALCALA 7.—Tratamiento de enfermedades por el método higiénico-gimnástico y las duchas. JUEGOS DE GABINETE A LA EMPERATRIZ a 1200 rs.; armarios de luna de palo santo a 1100; lavabos, entredosos y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla a precios baratísimos.—Catálogos gratis. Exportación a provincias. Fuencarral 30, pral., MAYOR, 117.

LA ILUMA. SEÑORA DOÑA AMALIA AGUADO DE LA SIERRA, viuda de Gándara, FALLECIÓ EL DIA 11 DEL CORRIENTE. Su hija dona Remedios de la Gándara, su hijo político D. Guillermo Jancos, su nieto, madre política, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves 21 de marzo de 1878, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquetas. El duelo se despide en la iglesia.

D. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Consulta, Montera, 10, 2.º, de 2 a 6 tarde.

CARROS-MUDANZA Fed. Delricu; Arenal, 7; Salesas 10; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

GYMNASIO DE CAMARA.—Mueble elegantísimo e indispensable a cuantos hagan vida sedentaria. Se construye bajo la dirección del MEDICO Sr. Ordax.—ALCALA, 7.

ULTIMOS DIAS DE VENTA Con gran rebaja de precios se realizan relojes y candelabros, arañas, lámparas y otra infinidad de objetos de bronce, cristal y porcelana para adorno de habitaciones, en la liquidación, calle del Carmen, núm. 14. Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente en las iglesias parroquiales de San Luis, San Martín y San Ildefonso de esta corte, como asimismo las que se digan en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas por el eterno descanso de D. FRANCISCO RODRIGUEZ y de su esposa DOÑA GREGORIA ROMERO, que fallecieron el primero el día 21 de marzo de 1878, y la segunda el día 18 de junio de 1862. Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarles a Dios.

SE TRASPASAN juntos ó separados, el antiguo billar y taberna, Carrera de San Francisco, 8. Se da barato.

CASA ESPECIAL EN LUTOS. TRAJES A LA MEDIDA EN 24 HORAS. Surtido el más completo en géneros negros. Plaza de Santa Cruz, 7, se quita a la calle de San Cristóbal.

CURACION COMPLETA. Afeitados los recuros, torpéuticos de reputados especialistas en sífilis, han tenido que acudir algunos enfermos a la PANACEA ANTI-SIFILITICA del Dr. Morales, consiguiendo con el uso de este medicamento su completa y deseada curación. Se halla de venta en las principales boticas de Madrid y provincias a 30 rs. botella. Consulta médica, D. Morales, Carretas, 39, pral., Madrid.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, de tres meses. Conchas, 4, cuarto 4.º

GRAN SURTIDO EN LAMPARAS. Precios reducidos. Accesorio mineral de primera. Se lleva por latas a domicilio. Plaza de Herradores, 12, Madrid.

VOGUES.—DOCTOR EN MEDICINA y cirugía dental y dentista de cámara de 88. MM. Construye dentaduras intercambiables, presión de oro, sistema anglo-americano, reintegrado por el mismo, a 1800 rs. Dentaduras completas, desde 800 rs. en adelante, y dientes desde 20 rs. id.—Puerta del Sol, 6, pral.—Exposición permanente en el portal.

EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON PEREZ DE LA FUENTE falleció el 21 de marzo de 1877. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

ASILOS DE ARANJUEZ GRANDES RIFAS. CINCO AÑOS DE EXISTENCIA BILLETE ENTERO 2 RS. Cada veinte números, uno premiado. Para mayor comodidad del público, la administración de estas rifas se ha trasladado al núm 16, bajos, de la misma calle de las Hileras, junto a la Caja de Ahorros, donde deben hacerse los pedidos. AGUA DE SELTA A REAL A botella. Infantas, 7 y Preciados, 78.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1876. Jh. Emon, 59, rue de Lanery, Paris.—Représentacion.—Compras.—Informes. EMPALADOR DE LA REAL Casa, y depósito de cajones. Muñoz Torrero, 4. No equivocarse en el número. EMPALADOR ESPECIAL A Ella francesa; el único en España, y depósito de cajones. Muñoz Torrero, 6, S. Alvarez; no equivocarse con el de la real casa.

SE VENDEN O ARRIENDAN Si los fines siguientes: Una dehesa titulada La Soana, que se compone de 1257 fanegas de tierra, marco de 600 estadales, con esquisitos pastos y casa de labor; monte hueco y cerrado. Está situada en término de Cuenegra, provincia de Toledo; la raviesa la vía férrea de Madrid a Ciudad Real y Badajoz. Una gran parada de molinos harineros, que se compone de cuatro piedras blancas, perfectamente montadas, y otras dos piedras negras, con capacidad suficiente para establecer una magnífica fábrica de harinas. Está situada sobre el río Tago, en término de Villaseca, provincia de Toledo, distante de la capital tres leguas; ocho de Madrid y cincuenta pasos de la misma línea férrea de Madrid a Ciudad Real. La persona que quiera interesarse en la adquisición de dichas fincas, en cualquiera de los conceptos expresados, podrá tratar con los herederos de D. Braulio Sanchez, en Villaseca de la Sagra (Toledo).